

" PROYECTO ATENCION A MENORES RETORNADOS "

1.- Antecedentes

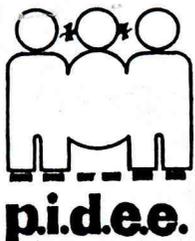
El programa de atención a menores retornados, está integrado por dos asistentes sociales, una de ellas encargada de los ingresos nuevos de la familia retornada, del proceso de derivaciones a las diversas áreas de la Fundación, del seguimiento periódico de los logros y dificultades que enfrenta el grupo familiar y de la coordinación con organismos interinstitucionales.

La segunda asistente social, continúa realizando su labor de inserción y seguimiento escolar y es becada por un organismo holandés.

Las actividades realizadas han tenido como característica el prestar una asistencialidad integral al menor retornado a través de las diversas áreas de la Fundación y del programa asistencial de retorno referente a la entrega de becas escolares, becas jardín, apoyos únicos escolares y al seguimiento escolar trimestral, para evaluar los logros y dificultades de los menores retornados en su reinserción escolar.

2.- Objetivos generales

Apoyar integralmente al menor retornado y su grupo familiar, con el objeto de lograr la mejor inserción en la sociedad chilena.



3.- Objetivos específicos

Apoyo y orientación a los menores retornados y su grupo familiar.

Entrega de becas, apoyos escolares, apoyos de urgencia, debidamente evaluados por las Asistentes Sociales.

Seguimiento de la reinserción escolar.

Realizar la investigación para denunciar la problemática exilio-retorno.

4.- Estrategia de trabajo

Rol del proyecto : Pesquisar y coordinar la asistencialidad que el menor retornado y su grupo familiar requieren de la Fundación.

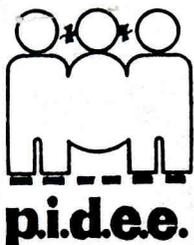
Criterios metodológicos: El criterio central del apoyo integral está dirigido a privilegiar el desarrollo de capacidades propias en todas las intervenciones que se realicen, como una manera de facilitar integralmente el retorno y la reinserción social

Detectando la problemática de los menores y su grupo familiar a través de entrevistas dirigidas con el propósito de :

- facilitar la participación de los afectados, para la construcción en conjunto, de un diagnóstico de la situación.

- orientar en el uso de los recursos disponibles de la Fundación y extra Fundación.

- participar en conjunto con el grupo familiar



en el seguimiento y evaluación del proceso de los menores y de probables altas.

- reactualización de la problemática de los menores y su grupo familiar.

5.- Líneas de actividades :

- Entrevista de ingreso.

- Construcción de diagnóstico de la situación en conjunto con los afectados determinando áreas problemas.

- Derivaciones a distintos programas de la Fundación de acuerdo a necesidades.

- Apoyo socio-económico según las necesidades detectadas.

- Evaluación y seguimiento de la problemática socio-económica cada seis meses.

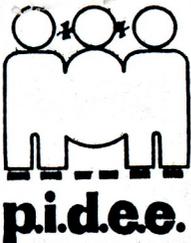
- Coordinación con los programas a los cuales se ha derivado el menor.

- Evaluación y seguimiento de la problemática reinserción escolar, semestralmente.

- Investigar con material disponible y desde el servicio social, los efectos del exilio-retorno que aporten a la denuncia intitucional.

6.- Programación de metas :

- Planificar el programa de becas mensuales escolares, para los menores retornados, de manera tal que estas signifiquen un real aporte en la reinserción del menor y su grupo familiar, durante al menos el primer año de retorno.



- A través de un plan de apoyo pretendemos orientar y desarrollar capacidades propias del grupo familiar retornado.

- Establecer convenios con jardines infantiles y escuelas, sensibilizadas con esta problemática.

- A través de la información y orientación hacia otros organismos tanto de Derechos Humanos, como estatales, entregar al grupo familiar retornado, las posibilidades de recurrir a sistemas de previsión y utilizar dichos medios.

- Informar y denunciar a través de trabajos de investigación la problemática exilio-retorno.